



Resolución Suprema

Lima, 27 de junio de 2023

N° 030 -2023-DE

VISTOS:

La Carta N° 004-2023-DJ/ACFFAA del señor MAG FAP Fernando Martín San Martín Serra; y, el Informe Legal N° 00673-2023-MINDEF/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 9 del artículo 1 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Suprema se nombra, entre otros, a los Titulares de los Organismos Públicos Descentralizados, la misma que es refrendada por el Titular del Sector correspondiente;

Que, el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 1128, crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, como organismo público executor adscrito al Ministerio de Defensa, encargada de planificar, organizar y ejecutar el Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa; así como, los procesos de contrataciones de bienes, servicios, obras y consultorías a su cargo, en el mercado nacional y extranjero;

Que, el artículo 6 del citado Decreto Legislativo establece que la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas está a cargo de un Jefe, designado por Resolución Suprema, con el refrendo del Ministro de Defensa, quien será la máxima autoridad ejecutiva y administrativa de la entidad;

Que, asimismo, el artículo 7 de la norma acotada, concordante con el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2014-DE, precisa los requisitos para ser designado como Jefe de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

Que, por Resolución Suprema N° 021-2022-DE, se designa al señor MAG FAP Fernando Martín San Martín Serra en el cargo de Jefe de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;



Firmado digitalmente por SALAS
REYNAGA Josef FAU
20131367936 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.06.2023 20:44:14 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.06.2023 20:06:23 -05:00

EXP. 14548

Que, mediante Carta N° 004-2023-DJ/ACFFAA, el MAG FAP Fernando Martín San Martín Serra ha puesto a disposición el cargo de Jefe de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, en el que fue designado a través de la Resolución Suprema N° 021-2022-DE;

Que, se ha visto por conveniente concluir la designación antes referida; por lo que, corresponde emitir el acto resolutivo pertinente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Decreto Legislativo N° 1128, Decreto Legislativo que crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

SE RESUELVE:

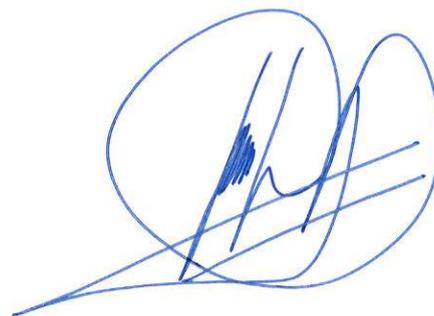
Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Mayor General FAP Fernando Martín San Martín Serra en el cargo de Jefe de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Defensa.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República



.....
JORGE LUIS CHAVEZ CRESTA
Ministro de Defensa



Firmado digitalmente por SALAS
REYNAGA Joster FAU
20131367938 hard
Motivo: Dny V° B°
Fecha: 08.05.2023 20:45:36 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Dny V° B°
Fecha: 08.05.2023 20:06:35 -05:00